



MEMORANDO

Para: **REINALDO RUIZ SOLORZANO**
Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (E)

De: **SILENIA NEIRA TORRES**
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 28 de diciembre de 2021

Radicado Asociado:

Asunto: Informe de Auditoría, Evaluación al proceso de Rendición de Cuentas 2021

Respetado Doctor Ruiz,

Dada la importancia del proceso de Rendición de Cuentas para informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de la ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la gestión realizada por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (artículo 48 de la ley 1757 de 2015, CONPES 3654 de 2010), y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2020, la Oficina de Control Interno realizó la evaluación a la estrategia para la Rendición de Cuentas vigencia 2021, resultados que adjunto para su control y seguimiento.

Sin otro particular, me es grato suscribirme,

Cordialmente,

SILENIA NEIRA TORRES
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe de Auditoría Evaluación proceso de Rendición de Cuentas 2021
Copia: Dra. Ana Marta Miranda Corrales – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Proyectó: Diana Montaña – Contratista OCI
Revisó: Silenia Neira Torres – Jefe Oficina de Control Interno
Archivado en: Oficina de Control Interno / Informes





INFORME DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO

Evaluación a la Rendición de Cuentas

Vigencia 2021

Oficina de Control Interno

Diciembre de 2021



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Auditoría de Seguimiento

Evaluación a la Rendición de Cuentas, vigencia 2021.

Introducción

La evaluación al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2021 se adelantó en cumplimiento del artículo 9 de la Ley 87 de 1993, el Decreto 648 de 2017 y el Plan Anual de Auditoría, considerada una actividad de diálogo de doble vía entre la ciudadanía y la Administración Pública sobre la gestión de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y como mecanismo que potencializa el acceso a la información pública, la eficiencia administrativa, la colaboración, la participación ciudadana, la transparencia y la lucha contra la corrupción del gobierno abierto, con base en la Metodología de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital, el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Evaluación de las etapas de la Rendición de Cuentas 2021

Clasificado en 3 etapas:

Primera Etapa de Evaluación: Aprestamiento.

La Oficina Asesora de Planeación realizó un análisis interno al proceso de Rendición de Cuentas 2020, tomando para ello, las observaciones de la Oficina de Control Interno, como un autodiagnóstico, conforme la metodología de Función Pública, calificando el ejercicio, en un nivel de “Consolidación”, es decir, una entidad que cuenta con experiencia y quiere continuar fortaleciendo la rendición de cuentas, incluyendo la identificación del equipo para la rendición de cuentas, procesos de capacitación interna, así como la caracterización de los actores y grupos de interés.

Esta etapa también comprendió la identificación de los contenidos mínimos obligatorios del informe de rendición de cuentas, tanto de los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, como de los ejercicios de las vigencias anteriores y las peticiones ciudadanas ingresadas por PQR.

Finalizó con la definición de los recursos necesarios para la Rendición de Cuentas, que comprenden: los humanos, tecnológicos y financieros.

Segunda Etapa de Evaluación: Diseño, Preparación y Ejecución.

La estrategia para la Rendición de Cuentas 2021 está contemplada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, componente No. 3° denominado “Rendición de cuentas”, la cual es liderada por la Oficina Asesora de Planeación, incluido los objetivos del proceso (general y específicos) el reto para esta actividad.

La divulgación de la estrategia de Rendición de Cuentas se realizó de manera permanente a través de página web institucional, en el botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en la sección de Noticias, divulga los comunicados de prensa como mecanismo de rendición sobre la gestión institucional relacionadas a la seguridad.

Links de acceso:

Transparencia / Rendición de Cuentas:

<https://scj.gov.co/es/transparencia/rendicion-de-cuentas>

Sección Noticias:

<https://scj.gov.co/es/noticias>

También se encuentran habilitados los canales de atención al ciudadano presenciales y virtuales (PQRS) así como las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y Youtube).

La estrategia para la Rendición de Cuentas vigencia 2021 estableció cuatro subcomponentes:

Primero: Información de calidad y en lenguaje comprensible.

Compuesto por 4 actividades, cumplidas en su totalidad:

△ Conformar el equipo líder de rendición de cuentas de la SDSCJ de la vigencia 2021.

La entidad identificó los roles para seis dependencias que tiene relación directa en el suministro de información, diálogo y participación, entre ellas están: El Despacho, las Oficinas Asesoras de Planeación y Comunicaciones, Atención al Ciudadano, las áreas misionales y en general, las dependencias de la Entidad, evidenciado en el numeral 1.2. de la estrategia.

△ Elaborar y publicar informes de gestión de la entidad, en lenguaje claro y comprensible.

Publicados en la página web institucional tres (3) informes con corte a: Marzo, junio y septiembre 2021:

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Conoce los avances, resultados y logros de nuestra gestión.
Aquí podrás encontrar los informes de rendición de cuentas del sector, presentaciones o balances.



Titulo	Descripción	Fecha	Recurso
Informe de Gestión de la SDSCJ. Enero-septiembre de 2021	Informe de Gestión de la SDSCJ. Enero-septiembre de 2021	14-Oct-21	Ir al enlace
Informe de Gestión de la SDSCJ. Enero-junio de 2021	Informe de Gestión de la SDSCJ. Enero-junio de 2021	14-Jul-21	Ir al enlace
Informe de Gestión de la SDSCJ - Enero-marzo de 2021	Informe de Gestión de la SDSCJ - Enero-marzo de 2021	14-Abr-21	Ir al enlace

Imagen 1. Consulta web institucional, <https://scj.gov.co/es/transparencia/rendicion-de-cuentas/informacion-gestion>, 13-dic-21 (07:28p.m.)

△ Elaborar y divulgar piezas comunicacionales para la ciudadanía en lenguaje comprensible sobre información de los avances y logros de la entidad, previo a los espacios de rendición de cuentas.

Publicados en la página web institucional. mediante reportes periódicos de seguridad, ruedas de prensa (los 5 primeros días de cada mes) evidenciando la comunicación con la ciudadanía en un lenguaje comprensible. Ejemplos:

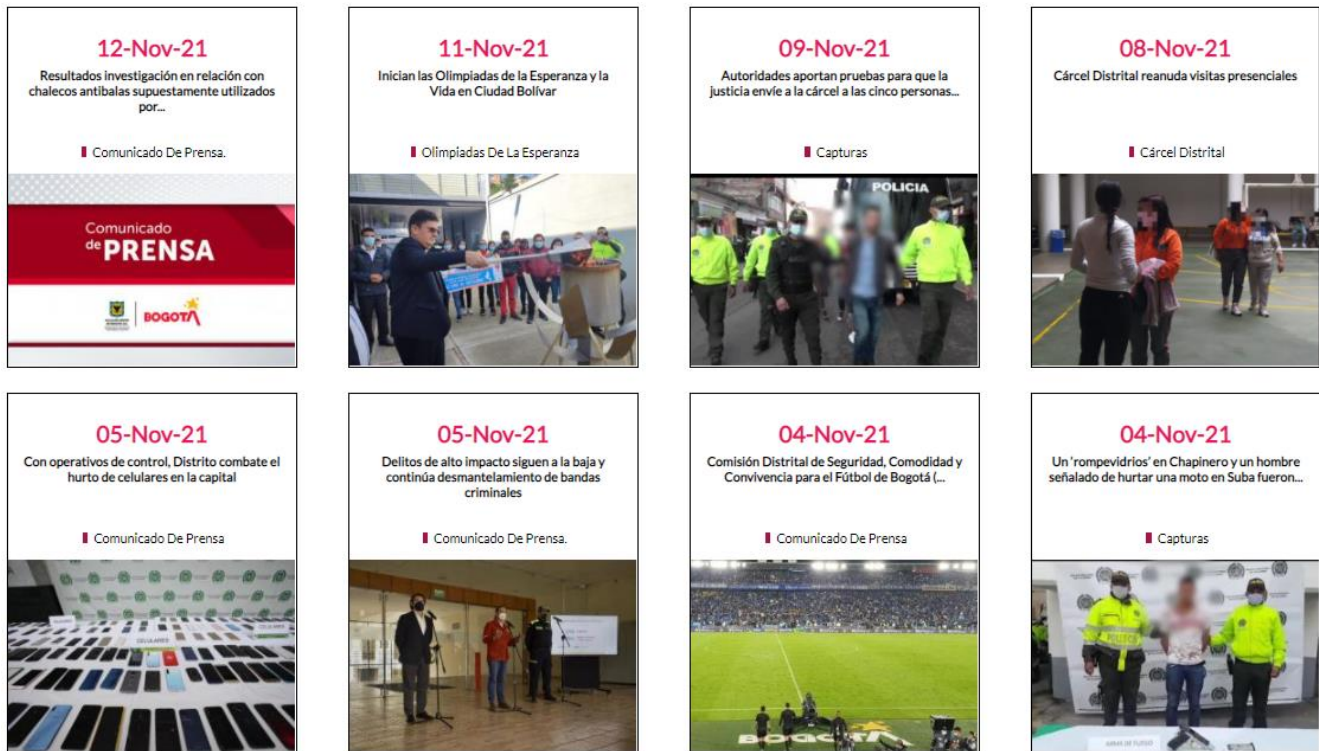


Imagen 2. Consulta web institucional, sección "Noticias", organizado por fechas, <https://scj.gov.co/es/noticias>, 13-dic-21 (07:34p.m.)

△ Mantener actualizado el microsítio de rendición de cuentas conforme se desarrollan los espacios de diálogo ciudadano.

La página web institucional cuenta con un espacio destinado para la divulgación de la información de Rendición de Cuentas, actualizada conforme los entregables que establece la estrategia:

RENDICIÓN DE CUENTAS

Entérate de la gestión de la entidad y realiza tus aportes para mejorar en lo que hacemos



Información de Gestión

conoce los avances, resultados y logros de nuestra gestión.



Realiza tus aportes aquí

Elige los temas de interés sobre los cuales quieres escuchar o dialogar.



Informes y Evaluaciones

Consulta como nos fue en el desarrollo de los diálogos ciudadanos.



Convocatorias

Agéndate y participa en los diálogos ciudadanos.



Más información

Descubre más. Estrategia de Rendición de cuentas anual, Plan de integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia, etc.

Imagen 3. Consulta web institucional, sección "Transparencia y Acceso a la Información Pública » Planeación", <https://scj.gov.co/es/transparencia/rendicion-de-cuentas>, 13-dic-21 (07:38p.m.)

Segundo: Diálogo en doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.

Compuesto por 4 actividades, cumplidas en su totalidad:

- ▲ Realizar audiencia pública de rendición de cuentas sector Seguridad, Convivencia y Justicia donde se den a conocer los logros y avances de la gestión de la entidad.

Actividad realizada el 29 de noviembre de 2021 mediante transmisión en vivo a través de la cuenta de Facebook, en el que el señor Secretario y su equipo directivo presentó los avances en seguridad a septiembre 2021, evento transmitido en los canales institucionales.



Imagen 4. Consulta cuenta Facebook institucional, <https://www.facebook.com/secretariadeseguridadbogota>, 29-nov-21 (10:10 a.m.)

- △ Desarrollar espacios de diálogo ciudadano de forma presencial o no presencial en donde se den a conocer avances y logros del proceso de Gestión de Seguridad y Convivencia, con los grupos de interés y/o de valor, en los cuales se consignen compromisos.

Actividades realizadas en marzo, agosto y noviembre 2021 con el apoyo de entidades; para escuchar a los ciudadanos y dar respuesta o solución de manera inmediata a las solicitudes o problemáticas que se registren en los sectores impactados.

- △ Desarrollar espacios de diálogo ciudadano de forma presencial o no presencial en donde se den a conocer avances y logros del proceso Acceso y Fortalecimiento a la Justicia, con los grupos de interés y/o de valor, de manera trimestral, en los cuales se consignen compromisos.

Actividades realizadas en marzo, mayo, julio y agosto 2021 orientados a la solución de conflictos familiares, vecinales, de arriendo y deudas, entre otros de manera virtual, así como la promulgación de la Ley 1801 del 2016, principalmente.

- △ Realizar consulta ciudadana para conocer las necesidades e intereses de la comunidad, actores y grupo de interés.

La estructuración de la consulta ciudadana, se realizó a través de un formulario en línea diseñado por la Oficina Asesora de Planeación, la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, la Subsecretaría de Acceso a la Justicia y la Oficina Asesora de Comunicaciones, para la consulta ciudadana a fin de conocer los temas de interés de los ciudadanos que deberían ser tratados en los diálogos ciudadanos durante la vigencia 2021.

La Oficina Asesora de Comunicaciones publicó la encuesta de consulta ciudadana el 31-may-21 en las redes sociales y la web institucional.

La Subsecretaría de Seguridad y Convivencia y la Subsecretaría de Acceso a la Justicia remitieron la encuesta por medios digitales a los grupos de valor y de interés.

De este ejercicio, recolectaron 108 aportes identificando como temas relevantes para los diálogos ciudadanos: la participación ciudadana para trabajar por la seguridad y convivencia en los barrios y localidades de Bogotá, la seguridad y los entornos, y la implementación del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá.

Tercero: Incentivos/Responsabilidad para motivar la cultura de la medición y petición de cuentas.

Compuesto por 6 actividades, cumplidas en un 85%:

- △ Socializar al equipo líder de rendición de cuentas, los lineamientos distritales (protocolo rendición de cuentas y MURC) para el adecuado desarrollo de los espacios de diálogo ciudadano, cumplida totalmente.

Socializados en febrero y agosto 2021 tanto de la estrategia según el Plan Anticorrupción, así como de la cartilla con los lineamientos con los líderes operativos de los procesos mediante una capacitación en metodologías para el desarrollo de diálogos ciudadanos en el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas

- △ Convocar activamente a la ciudadanía y grupos de interés para la participación en los espacios de diálogo ciudadano, en el marco de la rendición de cuentas, cumplida totalmente.

La convocatoria se realizó entre julio y agosto 2021, difundida por redes sociales, correo electrónico, cuña y pieza comunicativa en página web institucional.

- △ Capacitar a los servidores públicos en temas de participación ciudadana, control social o rendición de cuentas, cumplida totalmente.

La entidad definió el curso "transparencia y participación ciudadana" incluido en el contrato SCJ-1349-2021, en el que participaron las dependencias: CDVAM, Dirección de Acceso a la Justicia, Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana, Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente, Dirección de Seguridad, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación, C4, Oficina de Análisis, Oficina de Control Interno, Subsecretaría de Acceso a la Justicia y Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, con un total del 22 servidores y 27 contratistas, realizado en el tercer cuatrimestre de 2021.

- △ Realizar seguimiento a los compromisos pactados con la ciudadanía en espacios de participación ciudadana, en la plataforma COLIBRÍ, cumplida totalmente.

En la vigencia 2021 se registraron 5 compromisos pactados con la ciudadanía en la plataforma Colibrí, a cargo de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia. A la fecha de este informe, se evidencia cumplimiento en un 100%.

http://colibri.veeduriadistrital.gov.co/compromisos?titulo=§or=All&entidad=83&temas=All&localidad=All&estado1=All&tipo_instancia=All&instancia=All&field_nombre_instancia_no_reglam_value=All&fecha_suscripcion=2021-01-01&fecha_cumplimiento=2021-12-14.

- △ Elaborar y publicar video enmarcado en la gestión de la Secretaría, sobre la importancia de rendir cuentas a la ciudadanía, la promoción del acceso a la información pública y los valores que caracterizan al servidor público, cumplida totalmente.

La producción y socialización del video se realizó en abril 2021, el cual fue publicado entre las partes interesadas y los grupos de valor a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), así como en la intranet.

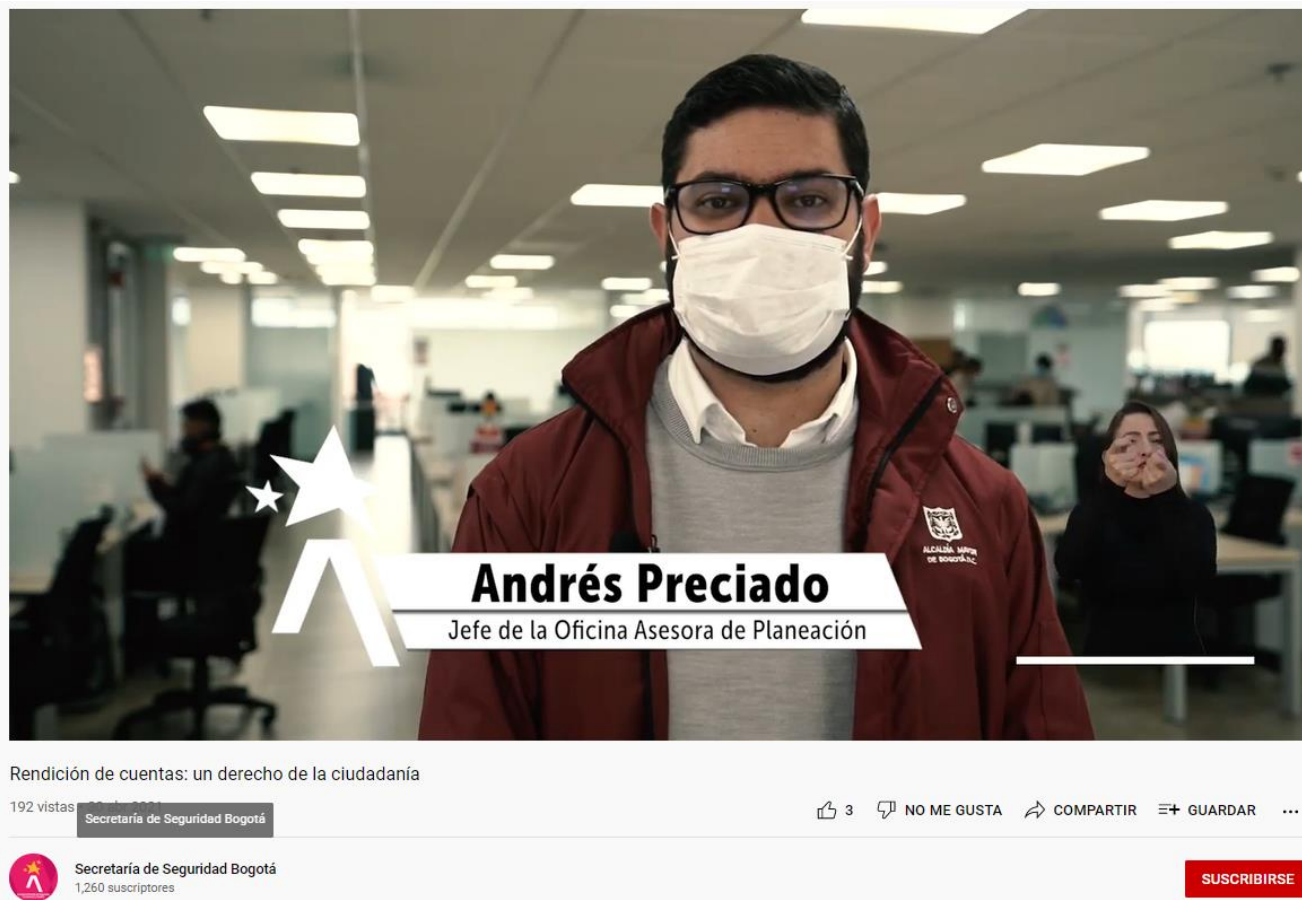


Imagen 5. Consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=ITwjQm3wuyY>, 14-dic-21 (05:44 p.m.)

- △ Sistematizar los resultados, logros y dificultades de los espacios de rendición de cuentas realizados, actividad en proceso.

La entidad realizó dos sistematizaciones de los resultados, tanto de los espacios de diálogos ciudadanos, como de la rendición de cuentas, publicado en marzo y noviembre 2021, y en proceso la sistematización de la rendición de cuentas en diciembre 2021.

Publicación marzo 2021:

<https://scj.gov.co/sites/default/files/control/Sistematizacion%20dialogos%20ciudadanos%20marzo%202021.pdf>

Publicación noviembre 2021:

https://scj.gov.co/sites/default/files/control/Sistematizaci%C3%B3n_RC-%20Noviembre_2021_0.pdf

Cuarto: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.

Compuesto por 3 actividades, cumplidas en su totalidad:

- △ Analizar la percepción de la ciudadanía respecto al desarrollo de los espacios de diálogo ciudadano, en el marco de la rendición de cuentas de la SDSCJ.

Análisis realizado en los Diálogos Ciudadanos del 10 y 12 de marzo de 2021 por la Subsecretaría de Acceso a la Justicia y la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, realizado a 79 respuestas, que permitieron identificar los temas de interés de la ciudadanía:

- ⇒ Percepción de seguridad.
- ⇒ Recorridos de Confianza, Redes de Cuidado, participación ciudadana para trabajar por la seguridad y convivencia en los barrios y localidades de Bogotá.
- ⇒ Enlaces de seguridad en las localidades.
- ⇒ Atención virtual y presencial de acceso a la justicia.
- ⇒ Consultas de comparendos -Código Nacional de Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- ⇒ Unidades de Mediación y Conciliación-UMC.

- △ Socializar a las dependencias los resultados, necesidades y expectativas de los ciudadanos, recogidas en los espacios de rendición de cuentas.

La Oficina Asesora de Planeación socializó los resultados, necesidades y expectativas de los ciudadanos en marzo y octubre 2021, conforme lo planificado.

- △ Evaluar la estrategia de rendición de cuentas aplicada en la entidad para establecer mejoras.

La Oficina de Control Interno realizó dos (2) evaluaciones a la estrategia de rendición de cuentas durante la vigencia 2021, socializadas a la Alta Dirección y la página web institucional.

Tercera Etapa de Evaluación: Seguimiento y Evaluación.

- △ Cumplimiento del objetivo general.

La entidad estableció como objetivo general en la estrategia de rendición de cuentas: *“Fortalecer la interacción de participación con los ciudadanos, grupos de valor y partes interesadas, a partir del desarrollo de espacios de rendición de cuentas, en los cuales la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, entregue información de su gestión y resultados en un lenguaje claro y propicie el diálogo en doble vía para la retroalimentación en sus acciones.”*

De conformidad con las actividades desarrolladas de la estrategia y la ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas el 29-nov-21, se observó cumplimiento de las actividades planificadas, lo que permitió fortalecer la creación y participación en espacios de diálogo por todas las partes interesadas, así como la participación de los grupos de interés.

La entidad divulgó los informes de rendición de cuentas a través de la página web institucional y las redes sociales, lo que permitió mantener la interacción con los ciudadanos y fomentar la participación en estas actividades:



Imagen 6. Invitaciones a Frentes de Seguridad y Redes Ciudadanas, mail Planeación 13-dic-21.

△ Cumplimiento de los objetivos específicos.

De acuerdo a la estrategia de rendición de cuentas, se establecieron 3 objetivos estratégicos:

- ⇒ Objetivo Específico 1: Fomentar la cultura de rendición de Cuentas a servidores públicos y contratistas de la Entidad.

Desarrollado a través de estrategias de comunicación sobre los principales temas que componen el proceso de rendición de cuentas, así como del concurso interno en octubre 2020, el cual sirvió para validar el conocimiento sobre rendición de cuentas en la SDSCJ, con la participación de 149 servidores y contratistas, vía web.

- ⇒ Objetivo Específico 2: Fortalecer la transparencia y acceso a la información pública a través de la implementación de mecanismos de divulgación de la información de gestión en un lenguaje claro y comprensible a la ciudadanía y grupos de interés.

La entidad a través del espacio específico en la página web institucional para la Rendición de Cuentas ha publicado información asociada a la gestión y los resultados institucionales, ambiente amigable y de fácil acceso para las partes interesadas.

⇒ Objetivo Específico 3: Garantizar la participación ciudadana en los espacios de rendición de cuentas.

Convocatorias abiertas realizadas a todos los grupos de valor, mediante el uso de redes sociales, la intranet y la página web institucional, dado que el evento se realizó de forma virtual a través de Facebook Live.

△ De la Audiencia de la Rendición de Cuentas.

La información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondió a los avances principalmente en temas de seguridad, con corte a octubre 2021, por ser los temas de principal interés para los grupos de valor.

Esta información está disponible en la página web institucional, en el link: <https://scj.gov.co/es/transparencia/rendicion-de-cuentas/informacion-gestion>.

Los temas abordados comprendieron: 1) Convivencia y Seguridad (acerca de las redes CUIDAdanas,, los frentes de seguridad, y personas líderes de frentes de seguridad, así como los resultados obtenidos de los operativos de inspección, vigilancia y control en las localidades de la ciudad), 2) Acceso y Fortalecimiento a la Justicia (resultados de los programas de justicia juvenil restaurativa, seguimiento judicial al tratamiento de drogas, atención y prevención de la agresión sexual, así como las estrategias de reintegro familiar y pos egreso. Atenciones en las casas de justicia y casas de justicia móviles), 3) Código nacional de seguridad y convivencia ciudadana (interacción con los métodos de pago virtual de multas, así como la expedición de certificados de participación en actividades pedagógicas y programas comunitarios), 4) Equipamientos a Organismos de Seguridad y Justicia (Avances y logros del Centro Integral de Justicia Campo Verde, y de los proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad), 5) Plan de Fortalecimiento Tecnológico (logros y avances en el plan tecnológico C4) 6) Gestión Institucional - Atención al Ciudadano (logros en la gestión de las PQRS, entre otros temas).

Durante el evento de la audiencia pública de rendición de cuentas, se evidenció la participación de 140 personas a través de Facebook Live:



Imagen 7. Consulta Facebook institucional, 29-nov-21 (10:15 a.m.).

La entidad también desarrolló el evento de manera semi-presencial, en la calle 26 con carrera 57 (Sede principal) con capacidad para 60 personas.



Imagen 8. Sistematización Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (29-nov-21, página 7).

Durante el evento, la Entidad recibió 81 preguntas, principalmente a través del formulario destinado para ello (46, que representan el 57%), seguido de las recibidas a través de videos (19, que representan el 23%).

Fueron gestionadas principalmente por la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, con una participación del 74% (60 de ellas), seguido de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia con una participación del 10% (8 de ellas), así:

Dependencia / Acción	Recepción / Atención					
	Presencial	Facebook live	Formulario	Video	Total	%
Subsecretaría de Seguridad y Convivencia		8	37	15	60	74%
Respondidas durante la Audiencia	4		3	1	8	10%
Subsecretaría de Acceso a la Justicia		2	2	2	6	7%
Subsecretaría de Inversiones		1	1	1	3	4%
C4		1	1		2	2%
Traslados a otras entidades			2		2	2%
Total	4	12	46	19	81	100%
Participación	5%	15%	57%	23%	100%	

Tabla 1. Elaboración propia, Análisis PQRS recibidas en el ejercicio, RC 2021.

Las preguntas recibidas se concentran en los temas: Convivencia y Seguridad (frentes de seguridad, Acceso y Fortalecimiento a la Justicia (atención y prevención de agresiones, de reintegro familiar, atención casas de justicia, equipamientos a Organismos de Seguridad y Justicia, proyectos para el Fortalecimiento de la Infraestructura para la Seguridad, principalmente).

En la sistematización de los resultados de la rendición de cuentas publicado en noviembre 2021, fueron reflejados las respuestas brindadas en la audiencia pública, razón por la cual, a la emisión de este informe, la Oficina Asesora de Planeación está en proceso la consolidación de la sistematización de las respuestas de las demás preguntas recibidas, así como el reconocimiento de compromisos para su registro en la plataforma Colibrí, razón por la cual, será objeto de verificación posterior, por esta dependencia.

Finalmente, realizada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la Oficina Asesora de Planeación difundió la encuesta mediante formulario web para conocer la percepción de la satisfacción del evento por los asistentes, la cual fue diligenciada por 50 participantes, quienes:

- △ El 60% calificaron el evento en 5 (excelente).
- △ El 62% consideró que la información presentada fue precisa, confiable y clara.
- △ El 58% consideró que los temas discutidos fueron amplios y suficientes.
- △ El 88% consideró que el evento fue bien organizado.
- △ El 98% consideró la necesidad de continuar desarrollando espacios de rendición de cuentas.
- △ El 80% estuvo de acuerdo en conocer la gestión adelantada por la Entidad durante el evento.
- △ El 56% se enteró del evento por invitación directa.
- △ El 90% consideró muy importante el espacio de diálogo entre las entidades, los ciudadanos, así como también su participación como parte del control social.
- △ Los principales aspectos a mejorar en el proceso de rendición de cuentas son: una mayor convocatoria, destinar mayor tiempo para las preguntas (presencial / redes sociales), información con enfoque a resultados (indicadores), realizar la audiencia por localidades.

Conclusiones y Recomendaciones

CONCLUSIONES

- ✓ La entidad cumplió con lo establecido en la ley 489 de 1998, el CONPES 3654 de 2010 y la Ley 1757 de 2015 respecto de la Participación Democrática, y en especial con la ejecución de la rendición pública de cuentas, como mecanismo de participación con el que cuenta la ciudadanía para el control social sobre los asuntos públicos de su interés.
- ✓ La audiencia pública de rendición de cuentas permitió fortalecer la interacción de participación con los ciudadanos, grupos de valor y partes interesadas, gracias a la implementación de ambientes semi presenciales y virtuales, optimizando así los recursos para la divulgación de los resultados de manera clara, lo que le permitió una retroalimentación de su gestión.

RECOMENDACIONES

- ⇒ Finalizar el proceso de sistematización de la rendición de cuentas 2021 antes del 31 de diciembre de 2021 (incluido el registro de los compromisos [si aplica] en Colibrí), con el fin de garantizar la atención (respuesta) al 100% de las preguntas recibidas durante el evento, y publicarlo en la web institucional.
- ⇒ Analizar las sugerencias recibidas por parte de los asistentes en relación a: una mayor convocatoria, destinar mayor tiempo para las preguntas (presencial / redes sociales), información con enfoque a resultados (indicadores), realizar la audiencia por localidades, para que sean contempladas en la estrategia vigencia 2022.
- ⇒ Implementar acciones tendientes a fortalecer la divulgación del evento de rendición de cuentas, para mejorar el número de participantes, maximizar el uso de las redes sociales, lo que le permitirá a las partes interesadas, poder ejercer un mayor control social a la gestión institucional de la SDSCJ.

Cordialmente,



SILENIA NEIRA TORRES
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Diana Montaña - Contratista OCI